

Badajoz 31 de Julio de 1894.

La cuestión del agua.

Ayer llegó a nuestra capital una Comisión del pueblo de la Codosera, compuesta del Sr. Alcalde D. José Otero, y los Sres. D. Joaquín del Solar, D. Manuel Rubio y Mero, D. Julian Mero, don Federico Perez y D. Leocadio Blanco, como mayores contribuyentes, con el fin de practicar activas gestiones cerca de la Sociedad «Aguas del Gévor», para el logro de una fórmula, que sin perjudicar los intereses de esta sociedad ni del vecindario de Badajoz, hiciese compatible el aprovechamiento para el riego de las aguas de mencionado río por los labradores de La Codosera.

Conferenciaron en primer término con el Gerente de la Sociedad D. José Rincón, quien acogiendo particularmente como buenas las proposiciones que la Comisión le hiciera, se reservó, no obstante, hacer concesión alguna hasta contar con el beneplácito de todo el Consejo de Administración de dicha sociedad, que reuniría más tarde para ponerlo en su conocimiento.

También visitó después la comisión al Sr. Gobernador de la provincia para comunicarle sus propósitos, y suplicarle al propio tiempo la libertad de los detenidos por hallarse regando y que habían ingresado ayer tarde en la cárcel de esta ciudad.

Por la noche, y en el despacho del Sr. Gobernador, se celebró una reunión a la que asistieron el Alcalde D. Luis Sánchez Rivera y los concejales D. Francisco Paez de la Cadena y D. Isidoro Osorio en representación de este Excelentísimo Ayuntamiento; los consejeros de la Sociedad «Aguas del Gévor», D. José Rincón, D. Federico Abarrátegui y don Federico Pesini, y los comisionados de la Codosera.

Expusieron estos sus pretensiones, que eran las siguientes: promesa firme, con todo género de garantías y fiscalización de la Sociedad, de no distraer cantidad alguna de agua durante un número determinado de días, el suficiente a juicio de personas peritas para que el agua llegase a esta población; solicitando en cambio, otro u otros días para que aquellos pobres labradores pudieran aprovechar el agua necesaria a sus cultivos.

La Sociedad aceptó como buena dicha fórmula y se acordó en la citada reunión, que se suspenda el riego por tres días consecutivos en la Codosera; que rieguen uno y vuelvan a suspenderlo por otros tres, y así sucesivamente vayan alternando la Sociedad y los regantes de la Codosera, en el aprovechamiento de las aguas.

Al terminar la reunión puso el Sr. Gobernador en conocimiento de la Comisión el hecho de encontrarse en libertad los detenidos de aquel pueblo, recibiendo por ello las gracias más expresivas.

Nos alegramos muy mucho del feliz resultado obtenido en sus gestiones por la citada Comisión y creemos que al par de los codoseros, están por ello de enhorabuena la Sociedad Aguas de Gévor y el pueblo de Badajoz, pues merced a este acuerdo o transacción, ni a nosotros nos faltará el agua necesaria para el consumo, ni los honrados vecinos de la Codosera verán cernerse sobre aquel desdichado pueblo el grave problema de inminente miseria; pues para la mayor parte de ellos la prohibición del riego constituía una verdadera ruina.

La Comisión vá sumamente agradecida a las autoridades y la Sociedad Aguas del Gévor por el buen recibimiento que le han dispensado, y así lo hacemos constar a su ruego.

¡Cosas de la fiebre!...

—Oyeme, Rafael; anoche tuve un sueño muy malo, tan malo que me hizo sufrir horriblemente. Desde que me dió esa fiebre, a la cual creían que no sobrevivía, tengo sueños horribles... Pero el de ayer me hizo sufrir más que ninguno!

Acércate, Rafael; la debilidad no me deja hablar muy alto, y el médico me dice que no debo fatigarme...

Yo no sé realmente si estaba dormida, bajo el influjo de una de esas pesadillas que me ponen como loca, ó si estaba despierta. ¡La enfermedad me fué robando la memoria!

¡Ah! tu te reirás todo lo que quieras, pero yo te hablo muy seria. Como eres tan incrédulo, te parecerán exageradas las palabras de tu niña...

Mira, Rafael, yo soñé que un monstruo muy feo se acercaba a mi lecho y me llamaba, y con voz muy ronca, que parecía salir de una caverna, me decía: ¡Pobre niña!; te has casado con un muchacho que Dios no había criado para tí; Rafael era el esposo que estaba guardado para María, ese ángel que no hace más que llorar desde vuestra boda. Hace un mes que estais casados, y ya una fiebre te roba los encantos de tan hermosos días. Ya ves, niña, que la felicidad no puede existir para vosotros...

No, no sonrias, Rafael, porque tu sonrisa es fingida. ¡Si te has puesto muy serio, aunque intentes hacerme creer lo contrario!

Esta noche me vas a traer tu espada; quiero tenerla a la cabecera de mi cama para defenderme del fantasma. No te rias; quiero matarlo si se atreve a repetirme esas cosas tan malas, que me hacen sentir en el corazón algo muy frío...

Y, además, eso es mentira. Tu me quieres mucho y yo también te quiero como una loca. ¿No es verdad que Dios no puede abandonar a los que se aman?...

Corre, Rafael, tráeme la espada, y baja esa luz que me hace daño a la vista...

Corrió el recién casado a cumplir el deseo de su enfermita, y la niña, apoyando su cabeza sobre la almohada, cerró los ojos y se quedó dormida.

Su rostro enrojecido por la calentura, se destacaba entonces como piedra preciosa, sobre el oro de sus sedosos cabellos.

Cuando volvió Rafael al lado de la enferma, traía en su semblante la placidez del que cumple un capricho, una niñería de la que se ama. Colocó, sonriendo, su espada a la cabecera de la cama y se quedó ensimismado contemplando a su linda mujercita.

En verdad que era triste la situación de aquel muchacho. Tres años hacía, se había enamorado de una jovencita muy rica y muy guapa, la muchacha le hizo caso, pero como los padres de ella no querían casarla con un pobre — Rafael era por entonces solo alférez — no fué posible la boda, y María, que así se llamaba la muchacha, tuvo que llorar la avaricia de sus padres.

Rafael, despechado, hizo entonces el amor, por distraerse, a una joven modesta y distinguida, y acabó por enamorarse como un tonto. La muchacha le quiso de igual modo, y a los dos años de amores se concertó el matrimonio para cuando Rafael ganase las estrellas de teniente. Cuando esto sucedió se casaron los muchachos, y Rafael y su atortolada mujercita se creyeron los seres más dichosos de la tierra, hasta que la niña cuyo enferma, y la luna de miel fué interrumpida por un paréntesis forzoso.

Rafael pensaba, al contemplar el rostro de su hermosa compañera, que cuando se restableciese por completo la llevaría al campo, y los dos corriendo por los caminos laberínticos de la aldea, serían los locos mas felices que puede imaginarse.

Cuando no se le ocurrió ya pensar en más futuras bienandanzas, Rafael se colocó a la cabecera de su enferma y cerró los ojos...

A los gritos de su esposa, Rafael se despertó sobresaltado. Hermosa y airada, irguiéndose con excitación febril, la niña empujando la espada, parecía defenderse de alguien.

Rafael precipitóse entonces, a contener a la heroína, por un momento lucharon, la joven allá en sus sueños y el joven muy despierto; se oyó un grito varonil y prolongado, y la niña se dejó caer, sonriendo sobre la almohada.

Un mes mas tarde, cogidos del brazo los recién casados paseaban por un camino de la aldea, cogiendo flores y riendo como tontos.

Y mientras colócala un ramito de siempre-vivas en el ojal de la chaqueta de su apuesto acompañante, decía la niña mirándose en sus ojos:

—¡Qué loca es la fiebre, y qué locas somos nosotras las enfermas de amor! Desde la noche en que creí atravesar con tu espada al fantasma que me venía a decir aquellas cosas tan malas, empecé a ponerme buena como por encanto.

Ja, ja... Creí que atravesaba al monstruo... y era la manga de tu chaqueta. Por cierto que aun te debe doler la rozadura... ¡Como que por poco te mató!

JAIME L. SOLÁ MESTRE.

MOSAICO

Según hemos oído decir, en las próximas ferias actuará en el teatro de López de Ayala, la compañía de zarzuela que dirige el tenor Sr. Berges.

De ser cierta la noticia, le auguramos una mala temporada, por estar casi todos los festejos de las ferias anunciados para celebrarlos de noche.

Cambie el Sr. Berges de modo de pensar; arriende nuestro coliseo para el invierno y no por muchas funciones (veinte ó treinta, pongamos por caso), traiga en su repertorio algunas obras nuevas, y acaso haga negocio.

Lo demás es perder el tiempo y el dinero.

Creáenos el estimable artista.

En la reunión celebrada el domingo por la congregación de San Vicente de Paul, quedó nombrada la junta directiva en la forma siguiente: presidente, D. Antolin Almendro; vicepresidente, D. Emilio Martínez de la Riva; secretario, D. Luis Orozco, vice-secretario, Sr. Solís y tesorero D. Juan Alvarez.

Creemos que con esta nueva junta están de enhorabuena los necesitados.

Dice nuestro estimado colega *El Eco de Fregenal*:

El jueves último a las 3 de la tarde falleció en esta ciudad el Alcalde-Presidente de la misma D. Francisco Jimeno y López, Comandante retirado, persona que gozaba del general aprecio y consideración, debido a las excepcionales condiciones de moralidad y justicia que informaban todos sus actos.

Lamentable es el vacío que deja en el Ayuntamiento que presidía, pues a sus gestiones se debe el que en torno suyo se agrupasen para formar una corporación municipal digna de esta ciudad, personas de reconocido prestigio y con la independencia bastante para encauzar sin mentores, la marcha administrativa.

Descanse en paz el alma del que en vida fué nuestro buen amigo, y enviámos, a la vez, a su familia, nuestro más sentido pésame.

Inmediatamente después de tener conocimiento el Municipio de la muerte de su digno presidente, se reunió en sesión extraordinaria, acordando hacer constar en el acta el sentimiento con que la corporación ha sabido el triste desenlace de su enfermedad, asistir al entierro, presidir el duelo, y llevar las cintas del féretro los concejales señores Gustos, Lázaro, y Vela, dos compañeros de armas del finado, el Comandante Sr. Bengoechea, el Capitán Sr. Frias, y el Registrador de la Propiedad D. Juan P. Dominguez.

También acordó la municipalidad sufragar los gastos de conducción del cadáver y ocupación perpetua de un hueco en el cementerio Municipal.

Anteayer a las seis de la tarde se verificó el sepelio de nuestro amigo Sr. Jimeno, asistiendo a este acto el Municipio en pleno con todos sus empleados y dependientes, fuerza de la Guardia Civil y la inmensa mayoría del vecindario. Fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases de la sociedad, como prueba de las generales simpatías de que gozaba el finado.

Ha regresado de Cortegana, en donde ha hecho el contrato para la instalación en aquella localidad de la luz eléctrica, nuestro estimado amigo D. Victor Redondo.

Las condiciones de instalación no pueden ser más ventajosas, siendo el precio de cada lámpara de diez bujías, ocho céntimos próximamente.

Nuestro querido amigo D. Victoriano de Toledo, parece que había sido destinado a otra provincia, pero afortunadamente parece que está resuelto el que siga prestando sus servicios en esta.

Nos alegramos mucho.

Ayer por la tarde, se inició un incendio de poca importancia en la calle Larga número 20, siendo sofocado a los pocos instantes por la Escuadra de Bomberos.

Al sitio del incendio acudieron casi todas las autoridades tanto Civiles como Militares.

Anoche fué detenido y conducido a la prevención un sujeto que en la calle Borja insultó y apedreó a los serenos.

Con motivo del fallecimiento del Alcalde de Fregenal Sr. Jimeno, son varios los nombres que se indican para ocupar la vacante.

Entre ellos figuran los Sres. Marqués de Riocabado, D. Francisco Gragera y D. José M.ª Gomez.

Los dos primeros, pertenecen ambos al partido liberal, hoy en el poder, por seguir las inspiraciones del ex-diputado a Cortes D. Gonzale Sanchez-Arjona y el último al partido republicano.

Programa de las piezas que se ejecutarán en el paseo de San Francisco y en la noche de hoy, por la banda del Regimiento de Castilla:

Paso-doble *El desfile del Regimiento de Castilla*.—Ayllón.

Jota de la zarzuela *El duo de la Africana*.—Caballero.

Sinfonía *El primer día feliz*.—Caballero.

Sinfonía de la ópera *Garin*.—Bretón.

Paso-doble *Herino*.—Marquetti.

¡Aleluya! ¡Aleluya!
En la sesión celebrada ayer por el Municipio, de que mañana daremos cuenta, se acordó sustituir las colgaduras desteñidas con que es costumbre engalanar los balcones del palacio del pueblo, en los días de gran solemnidad, por otras nuevas.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento por este acuerdo.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 30 (10 noche.)

Ayer firmó la Reina el decreto indultando a 28 orensanos de la pena que le fué impuesta por los tribunales militares.

Madrid, 30 (10:25 n.)

El General Bargés ha salido de Zaragoza con dirección a Hija.

Solo fué a despedirse de él a la Estación del ferro-carril el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Madrid, 30 (11 n.)

Según el dictámen de los facultativos que asisten al espada *El Cartujano*, herido en la corrida de ayer, su estado no es desesperado.

En la acreditada Imprenta y Litografía de los Sres. Uceda Hermanos, se acaba de recibir un surtido inmenso en preciosas escriptorias de níquel y demás objetos de escritorio, de las mejores fábricas extranjeras. También se están recibiendo ya los pedidos de devocionarios de Semana Santa, entre los que se encuentran elegantes astuches de devocionario y tarjetas de marfil y caucha, propias para regalos.

INTERESA AL

Público tomar solamente los CHOCOLATES VERDAD para no sufrir molestias en la digestión que producen los malos productos alimenticios. Pedir los CHOCOLATES VERDAD de Fernando Nicolas y Hermano. Se encuentran de venta en todos los Establecimientos de esta capital.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES
Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi. calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Lo billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

LUTGARDA CABEZAS

PROFESORA EN PARTOS.

OFRECE SU CASA Y SERVICIOS.

29, calle Gobernador, núm. 29.

BADAJOS.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo, y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pidanse reglamentos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito	Ptas. 18.821.563'27
Activo	15.004.875'94
Siniestros pagados	989.228'83
Capitales en curso	39.364.854'77
Reservas	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel Calatrava, 10, Badajoz.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimento para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrefices, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tain.

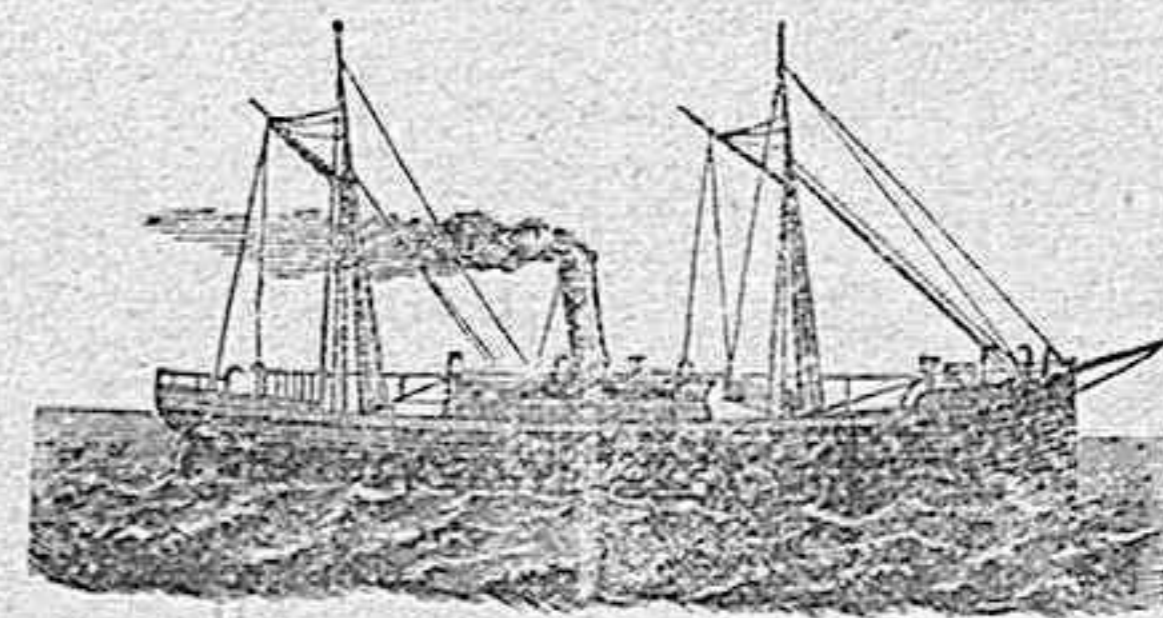
LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA DE Juan Nicolas.

Acaba de llegar lo mejor y más exquisito en queso de Castilla. Azucares de todas clases.—Puerto Rico sin gusto á 1,05 kilo. Garbanzos extra superiores á 0,50 kilo.—Los exquisitos Chocolates Verdad

EXTENSO SURTIDO EN TODO EL RAMO DE COLONIALES.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Julio de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán, D. Francisco San Emeterio; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán, D. Jesús Lopez; día 30 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán, D. Antonio Garcia.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 20 de Barcelona el vapor "Isla de Cebú", su capitán, don G. Galiana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Días 2 y 7, de Barcelona el vapor "Ciudad de Cádiz", su capitán D. S. Moreno.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps. LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camonaje á la estación ferro-carril.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO GOVARS

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN Á ESTE PERIÓDICO

SUSCRIPCIÓN Á ESTE PERIÓDICO

	Pesetas.
En la capital, un mes sin hojas de dibujos	1
En la capital, un mes con hojas de dibujos	1 25
Fuera de la capital, un trimestre con hojas de dibujos	4
Fuera de la capital, un trimestre sin hojas de dibujos	3 25
Fuera de la capital, un semestre con hojas de dibujos	7 50
Fuera de la capital, un semestre sin hojas de dibujos	6 25
Fuera de la capital, un año con hojas de dibujos	14 50
Fuera de la capital, un año sin hojas de dibujos	12

Para suscribirse se ó hacer los pagos en casa de los Sres. Uceda Hermanos, calle de Francisco Pizarro, núm. 8.

PASAMANERÍA Y CORDONERÍA DE CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, burles, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOS.

NUEVA MODISTA.

SAN BLAS, 19, BAJO.

CARMEN L PEZ PINNA,

confecciona toda clase de vestidos de señoras.

Especialidad en trajes de niñas. Precios económicos.

SAN BLAS, 19, BAJO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO
San Juan núm. 24

AMA DE CRIA

Antonia Gómez se ofrece para criar en casa de los padres; casada y primiza. 57.—CONCEPCION.—57

LA INDUSTRIA

IMPRENTA DE UCEDA H.ROS

Librería y Centro de Suscripciones

VENTURA BLANCO IZQUIERDO.

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17 ZAFRA.

En este establecimiento de Librería se hace toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros, talonarios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelos de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafa.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOS.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS